

DECRETO DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia por los arts. 34.1 c) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 80 del R.D. 2568/86 de noviembre demás normas de aplicación, he resuelto convocar Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento Pleno, a celebrar en el salón de sesiones de la casa consistorial el JUEVES 12 DE MARZO DE 2026 a las 18:00 horas con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR. -

PUNTO 2.- INFORMES DE LA ALCALDÍA. -

PUNTO 3.- PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS MONTES UP 2026. -

PUNTO 4.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON SUBVENCIONES. –

PUNTO 5.- ADJUDICACIÓN ACTUACIONES FONDO DE COHESIÓN 2025.-

PUNTO 6.- ADJUDICACIÓN ALQUILER CASA SOCIAL OTERO DE CENTENOS. -

PUNTO 7.- ADJUDICACIÓN SUPERFICIES FORRAJERAS 2026.-

PUNTO 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. -

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

